

OPINAR

La fuerza de las ideas

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

EDICION | 608

Lunes 20 de setiembre de 2021

Laicidad a la Uruguaya. Nicolás Martínez

«en su búsqueda inconsciente del padre, el gaucha encuentra al caudillo, y en su búsqueda de Dios, a la Patria y, en su defecto, a la Divisa».

PONCHOS COLORADOS

escribe Gustavo Toledo



Las transformaciones de la gobernanza educativa a escala global. Claudio Rama

**Desafíos
de un TLC con china
Ricardo J. Lombardo**

**Entre urgencias
y reglamentos
Zósimo Nogueira**



INDICE

- 2 Libertad de expresión
Enrique Tarigo
«En mi país la oposición puede juntar firmas y quejarse»
- 2 **César García Acosta**
El virus de la antipolítica
- 3 **Gustavo Toledo**
Ponchos colorados
- 3 **Gustavo Toledo**
Porrazo
- 4 **Ricardo J. Lombardo**
Desafíos de un TLC con China
- 4 **Ricardo J. Lombardo**
Las transformaciones de la gobernanza educativa
- 5 **Claudio Rama**
Entre urgencias y reglamentos
- 6 **Zósimo Nogueira**
¿Más cárceles?
- 7 **Hugo Fernández Faingold**
Propuestas
- 8 **Alvaro Vero**
testimonios de nuestra democracia
- 8 **Marcelo Gioscia**
¡Adiós a los tiempos de Merkel!
- 9 **Lorenzo Aguirre**
El desafío de recuperar la tradición
- 10 **Fátima Barrutta**
El FA y los ídolos con los pies de barro
- 10 **Daniel Manduré**
El Uruguay hacia afuera
- 11 **Julio M^a Sanguinetti**
El rescoldo
- 12 **Dante Nieves**
La coherencia no se discute
- 12 **Conrado Rodríguez**
Laicidad a la uruguaya
- 13 **Nicolás Martínez**
La lucha contra el cigarrillo electrónico
- 14 **Crónicas Parlamentarias**



Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Registro MEC N° 2169/07,
Tomo VI, fs. 388, Registro de
Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos:
cesargarciaacosta@gmail.com

18 de mayo de 1975 Libertad de expresión

Se admite unánimemente que la libertad de expresión es una de las libertades esenciales del hombre, pero en cambio, hay quienes sostienen que la libertad de prensa no está dotada de un rango similar ya que solo constituye una derivación de la anterior. Nosotros hemos afirmado en otra nota que llevaba precisamente por título «libertad de Prensa»- que «la democracia no puede funcionar sin la libertad de expresión; y la libertad de expresión no consiste en opinar libremente en el seno de una reunión familiar o en una rueda de amigos», sino que «la libertad de expresión se concreta y se materializa, fundamentalmente, a través de los grandes medios de comunicación... a través del libro y del diario, a través de la radio, el cine y la televisión». Todo lo



cual nos permitía concluir que «la libertad de expresión y libertad de prensa –entendida esta en su más amplio significado, comprensivo de los diversos medios de comunicación- son términos sinónimos».

A pocos días de estampadas aquellas nuestras anteriores afirmaciones, una pequeña anécdota, un diálogo de dos o tres líneas –si bien realizado por las figuras de quienes lo mantuvieron y lo presenciaron- ha venido a darle entera razón a nuestra tesis –que no es nuestra, naturalmente, que simplemente habíamos retomado o divulgado- de que la libertad de expresión del pensamiento y la libertad

de prensa configuran conceptos sinónimos.

El senador George Mc Govern, - candidato demócrata a la Presidencia de Estados Unidos, derrotado por Nixon- viajó, hace algunos días, como es sabido, a Cuba.

A su regreso, la esposa del senador, Eleanor Mc. Govern, que lo había acompañado a su viaje, contó en rueda de periodistas que había presenciado y escuchado entre Fidel Castro y un interlocutor que no nombró, el siguiente diálogo: «qué haría usted si alguien dijera ¡Abajo Fidel Castro!», -»No me preocupa si dicen eso. Sólo que no pueden



Enrique TARIGO

Abogado. Periodista.
Vicepresidente
de la República. Fundador del
semanario **OPINAR**
(15/9/1927/14/12/2002)

publicarlo en mi periódico», fue la respuesta inmediata. Y añade el telegrama, con ese afán de objetividad que no desdén lo obvio: «todos los medios de difusión en Cuba son de propiedad del Estado».

El ánimo evidente del senador Mc. Govern de congratularse con el régimen cubano, o por lo menos de hallarle una variante a la actual situación cubano – estadounidense, hace presumir la veracidad de la anécdota.

Y bien, ella constituye, según es fácil advertir, la más rotunda demostración de la verdad de nuestra afirmación anterior que, encarada de otra manera, puede expresarse así: la libertad de expresión del pensamiento, si no está acompañada de la libertad de prensa, -de la libertad de difusión por todos los medios de ese pensamiento- resulta ineficaz, resulta inocua, a tal punto, que ella es capaz de dejar en la más absoluta indiferencia a un dictador con toda la barba.



César GARCÍA ACOSTA
Editor de **OPINAR**
Técnico en Comunicación Social

«En mi país la oposición puede juntar firmas y puede quejarse»

Sin cortapisas Luis Lacalle Pou reiteró en la VI Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en la ciudad de México, sus críticas a los países latinoamericanos que violan los derechos humanos. Al lado del presidente uruguayo estaban sentados ubicados el venezolano Nicolás Maduro y el cubano Miguel Díaz Canel.

En su intervención, Lacalle Pou dijo que le genera «preocupación lo que ocurre en Cuba, Nicaragua y Venezuela».

Pero el pico de la cumbre se produjo cuando Díaz Canel, que ya había hablado, contestó la alusión de Lacalle Pou.

El sucesor de los Castro dijo que la mención de Lacalle Pou a la situación de Cuba «denota su desconocimiento de la realidad». «El coraje y la libertad del pueblo cubano se han demostrado durante seis décadas ante la agresión y el bloqueo de Estados Unidos, obstáculo fundamental para avanzar en nuestro desarrollo y que el presidente Lacalle no mencionó», sostuvo.

Díaz Canel luego trajo a colación las firmas recolectadas contra la Ley de Urgente Consideración (LUC). «Escuche usted a su pueblo que recogió más de 700 mil firmas contra la ley urgente que usted impuso y que cambió las condiciones para ajustar precios de combustibles, desalojos, disminuir el rol de las empresas públicas y modificar el proceso penal; en realidad un paquetazo neoliberal», afirmó.

Lacalle contestó: «El presidente de Cuba utiliza argumentos de mi nación, que no comparto y no son ciertos. Sí hay algo que es cierto: en mi país por suerte la oposición puede juntar firmas y tiene resortes democráticos para quejarse. Esa es la gran diferencia con el régimen cubano».



Gustavo TOLEDO
Profesor de Historia. FUENTE: facebook

El virus de la antipolítica

«El viejo mundo se muere. El nuevo tarda en aparecer. Y en ese claroscuro surgen los monstruos», escribió Antonio Gramsci hace mucho, sin imaginar cuán extensa y prolífica podía llegar a ser esa transición.

Así como las redes sociales suelen ser la caja de resonancia de los indignados de todo tipo y color, una especie de inmensa puerta de baño de estación de ómnibus en la que cada quien plasma sus ocurrencias, deseos, rabietas y sandeces, y que en la montonera se retroalimentan formando una masa ciega e informe capaz de arrasarse con el buen nombre, prestigio y honor de cualquiera, también son la cantera en las que se forjan los liderazgos de nuestro tiempo (sin la densidad intelectual de antaño, ni la legitimidad de «la carrera de los honores» de la «vieja política»).

Liderazgos tanáticos, producto -en parte- de su oposición a los usos y costumbres tradicionales, no sólo a los de los políticos infieles y corruptos, sino también a los que caracterizan a los juntavotos de saco y corbata, los intelectuales relamidos de pluma fofa y a los periodistas acartonados y «equidistantes» que algunos engloban groseramente en la categoría estigmatizante de «casta».

De todos estos personajes que pululan en el «éter», hay dos que sobresalen por haber saltado del «under» al primerísimo primer plano y que sirven de ejemplo y referencia al resto: Donald Trump y Jair Bolsonaro, dos lenguaraces que vieron luz y entraron. Más acá, en el barrio, la nueva estrella de la «derecha freak» se llama Javier Milei, un economista libertario, pocaspulgas y pendenciero, que acaba de sorprender a propios y extraños con una extraordinaria votación en las PASO que se celebraron el domingo pasado en Argentina. Cerca del 14% del electorado de Buenos Aires optó por su boleta, y buena parte de ese apoyo provino de los barrios más pobres de la capital porteña. Si ese es su techo o apenas su piso, aún está por verse. Lo cierto, es que su emergencia evidencia que el virus de la antipolítica se sigue expandiendo.

Según algunos analistas, su éxito reside en que logró sintonizar con los jóvenes (¿rebeldes?) y con una porción nada desdeñable del electorado que hasta ayer votaba a los

K, y que hoy, agobiados por los estrecheces de una crisis sin principio ni final y el bombardeo televisivo, compraron al «peluca» como mensaje: ¡basta!

Para los liberales de brocha gorda, representa la encarnación de las «ideas de la libertad». Una suerte de Mesías enviado por Hayek y von Mises a liberar a la Argentina del «yugo» del Estado y a barrer con los «zurdos» (o sea, todos aquellos que están a su izquierda, ergo: el resto de la humanidad). Le Pen en Francia y Abascal en España, entre otros, también enarbolan la bandera de la libertad. O, al menos, eso dicen.

Tiendo a pensar que su éxito electoral y mediático no reside tanto en su discurso liberal, abstruso para la mayoría, como sí en su desprecio por «la casta política», su violencia verbal y su genuino radicalismo, de fácil consumo en todos los estratos de una sociedad sumida en la anomia y el desconcierto.

Así, la combinación de grandes dosis de bronca, hartazgo y nihilismo (el ismo más popular por estos días), no convierte mágicamente a nadie en liberal, pero sí en antisistema. Un virus transnacional para el que aún no se descubrió ninguna vacuna rápida y eficaz, al margen de las viejas recetas que parecen haber pasado de moda: docencia política, ejemplaridad moral, respeto a las instituciones, justicia social, cuidado de las cuentas públicas, diálogo, pluralismo, y fomento del espíritu crítico y la participación ciudadana.

La historia enseña que la «sociedad abierta» no se construye a los gritos, ni mucho menos a los golpes, sino persuadiendo, con razones y argumentos. No alcanza con repetir «libertad» tres veces en una oración, ni citar a Popper para legitimarse como un hombre o mujer de ese espectro. Se debe encarnar las ideas de la libertad, como decía Gregorio Marañón, «de un modo natural, sin exhibirla ni ostentarla. Se debe ser liberal sin darse cuenta, como se es limpio, o, como, por instinto, nos resistimos a la mentira».

Tan simple como eso.

Ponchos colorados

«Somos nuestra memoria
somos ese quimérico museo de formas inconstantes
ese montón de espejos rotos».
«Elogio de la sombra»,
Jorge Luis Borges.

Gustavo Toledo

Provocador, Juan Carlos Onetti dispara desde las profundidades de «El Pozo»: «Detrás de nosotros no hay nada. Un gaucho, dos gauchos, treinta y tres gauchos». Pero esa «nada», onettiana, en ocasiones exagerada, distorsionada, manipulada, no carece de valor y sentido.

Por el contrario, ese puñado de hombres sueltos, sin límites ni fronteras, son el núcleo originario de una sociedad que, no sin dificultades, vio la «luz» a principios del siglo XX, constituyéndose en un modelo de cohesión y convivencia civilizada.

Buceando en aquella psiquis primitiva, el historiador Roberto Ares Pons («Uruguay, ¿provincia o nación?») destaca un punto central: «en su búsqueda inconsciente del padre, el gaucho encuentra al caudillo, y en su búsqueda de Dios, a la Patria y, en su defecto, a la Divisa».

Ciertamente, a falta de una Patria definida y consolidada, eso vendrá después, los cintillos (blanco y colorado) no sólo fueron los distintivos necesarios para reconocerse entre pares y distinguirse de los adversarios en el fragor de la batalla, sino también la representación simbólica de la comunión entre el gaucho y su caudillo, un signo de identidad, un nosotros mucho más amplio y trascendente que la mera suma de individualidades e intereses circunstanciales. Así, ambas divisas se convirtieron en los pilares de nuestra nacionalidad, en los cauces de un ancho río que atravesó longitudinalmente aquel orden social, geográfico y cultural en el que cupieron todos: caudillos y doctores, patricios y desarrapados, criollos e inmigrantes.

Primero a través de las chuzas y las montoneras, luego por medio de las urnas y la contienda de ideas, ambas colectividades, hermanadas y enfrentadas a la vez, construyeron un estado liberal y republicano, una sociedad abierta e integradora y una cultura rica y heterogénea, que, con el tiempo, se abrió a otras opciones, que fueron tomando cuerpo a medida que el coloradismo se autofagocitaba.

Para quienes aún nos identificamos con esa divisa, la de Don Frutos Rivera y sus guerrilleros, la del Gobierno de la Defensa y los Batlle, la de Baltasar Brum y Tomás Berreta, entre tantos otros y otras, aquel jirón de forro de poncho patrio aún nos convoca y nos liga («correligionarios»), casi dos siglos después de su estreno en Carpintería. ¿Por qué? Porque, como enseñaba Domingo Arena, el programa del batllismo (consciencia social del viejo coloradismo) no tiene punto final, porque su mejor página es la página que aún no se escribió, la del porvenir, la de los derechos por conquistar; un «deber ser» convertido en divisa.

Confieso que, por más piruetas retóricas que algunos ensayen, me cuesta trabajo hacerme a la idea de un batllismo domesticado y acotado, convertido en furgón de cola de otras corrientes. O asumir, mansamente, que el Partido Colorado (¡el escudo de los débiles!) se transforme en un peón más de la gran estancia levemente ondulada que se contempla desde el balcón de los poderosos.

Por desgracia, al igual que esos enamorados que confunden demasiadas cosas con amor, entre nosotros confundimos demasiadas cosas con batllismo: el anticomunismo furibundo de algunos supervivientes de la Guerra Fría, la lucha por cargos y prebendas, el penúltimo «ismo» de moda, el «no hagan olas» de los defensores del statu quo, el «herrerismo» de Don Julio (Herrera y Obes)... Por cierto, nuestra confusión existencial no se explica en función de tal o cual factor, o de tal o cual persona, sino a partir de un largo y complejo proceso de deterioro caracterizado por un profundo desprecio por la historia, por la lenta y persistente sustitución de las tradiciones (símbolos, costumbres, referencias, valores) por un folclore lavado y ajeno, por el repaso mecánico de gestas, nombres y logros a los que pocos -casi nadie- asignan valor real, en el mejor de los casos, cuando no lisa y llanamente por un olvido denso, cómodo, suicida. Sé bien que a menudo pedaleo a contramano de un pelotón cada vez más raleado, y eso no me es inocuo, pero sé también que, en estas circunstancias, guardar silencio equivale a traicionarme/nos. En especial, a esos colorados que -me consta- siguen dando pelea, manteniendo viva la llama de la resistencia. Como hace 185 años, el camino es el de la rebeldía, el inconformismo y la insumisión, con el «deber ser», una vez más, como divisa. Para lo cual se precisa el coraje de aquel puñado de gauchos comandados por Fausto Aguilar en «Coquimbo», dispuestos a renunciar a sus ponchos en la adversidad, porque del «otro lado» no hacía frío.

Porrazo

Ricardo J. Lombardo

El entendimiento básico de una democracia es que el pueblo es el que tiene razón.

No la razón pura como diría Kant, sino la razón convencional de aceptación de un régimen político que, como dijera Churchill, es el peor de los sistemas, con excepción de todos los demás.

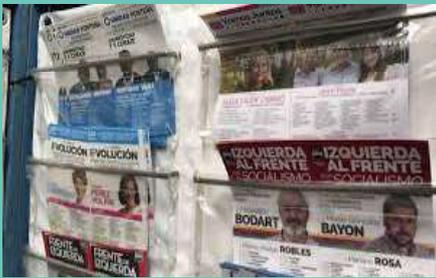
Lo que dice el pueblo, es la razón.

Hace unos años, cuando le fue adversa una consulta plebiscitaria, el entonces presidente uruguayo Tabaré Vázquez sostuvo que «el pueblo también se equivoca». Me llamó mucho la atención esa afirmación de un hombre que siempre creí que tenía convicciones democráticas. Porque era la negación del sistema en el que vivimos.

Nos guste o no lo que resulte, lo que dice el pueblo es la razón que hay que admitir.

Ayer en Argentina, el gobierno Fernández-Fernández experimentó un tremendo porrazo a dos años de ser electo.

En las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), sufrió un duro revés, incluso en regiones que parecían inexpugnables para el peronismo como



lo es la Provincia de Buenos Aires.

En noviembre se realizarán las elecciones legislativas de medio término y dentro de dos años se elegirá nuevo presidente.

Se trata, claramente, de un voto castigo. A un presidente que no ha dado pie en bola, y que fue ungido por el verdadero poder que posee la vicepresidenta Cristina Kirchner, quien dedicó buena parte de su gestión a desarticular el Poder Judicial, a designar jueces y fiscales afines, para poder zafar a las gravísimas acusaciones de corrupción que caen sobre ella y los suyos.

Ella es la verdadera derrotada, pues perderá las mayorías parlamentarias que le permitían actuar con tanta impunidad.

Muchos, en Argentina, son partidarios de esa deplorable máxima de los populistas corruptos: «roba pero hace», con lo cual gobernantes descomedidamente corruptos han logrado perdurar en la vida política por mucho tiempo.

Pero ahora, el país vecino atraviesa una de las peores crisis económicas y sociales de su historia. Basta con mencionar una cifra para entender la gravedad de situación. En 1975, el 5% de los argentinos eran pobres. Hoy, esa cifra llega al 50% por cierto de la población. Altamente endeudado, en una marcada recesión, no supo manejar como debía el azote del coronavirus. Por el contrario, registró episodios deplorables. Cuando escaseaban las primeras vacunas, desde el poder se instalaron vacunatorios VIP, para sus allegados y privilegiados amigos; nunca se supo por qué no pudo adquirir las vacunas Pfizer al principio, aunque se sospecha lo peor. Debieron conformarse con la Sputnik, de origen ruso, una de las más cuestionadas. Y a cambio de ello el presidente Alberto Fernández le regaló un caballo a Vladimir Putin.

La fiesta de cumpleaños de la mujer del presidente en Olivos, cuando existían fuertes restricciones a la movilidad en una especie de toque de queda, pareció ser la gota que desbordó el vaso.

Uno podría seguir enumerando capítulos de este disparatario en que cayó el kirchnerismo y su ala combativa la Cámpora, liderada por Máximo Kirchner. Ayer el pueblo argentino decidió darle una bofetada a todo eso. En casi la totalidad del territorio sus candidatos experimentaron fuertes derrotas.

Ahora empiezan los reproches en el seno del gobierno, a ver quién tiene la culpa, o Alberto o Cristina.

No parece surgir evidencia de que haya una autocrítica sincera.

Y de un reconocimiento honesto de que el pueblo, es el que tiene la razón.

Ricardo J. LOMBARDO

Periodista. Contador. Fue diputado, Presidente de Antel, director del BCU. Director Ejecutivo de CAFO



Desafíos de un TLC con china

Para los que están presos de las ideologías, que siguen viendo el mundo de manera binaria entre izquierda y derecha, entre socialismo y capitalismo y la infinita cantidad de «ismos» con que cada uno se define, el anuncio efectuado ayer por el Presidente Lacalle Pou de que el gobierno chino está dispuesto a iniciar el análisis de prefactibilidad de un TLC con Uruguay, produce un desacomodamiento peculiar.

Que el gobierno multicolor de nuestro país, que incuestionablemente tiene la impronta de los blancos, dueños de un partido históricamente conservador, apegado al libre comercio y permanente cuestionador de la actividad del Estado, esté dispuesto a firmar un acuerdo con una férrea dictadura del Partido Comunista, que cercena libertades y somete a su población a condiciones de trabajo muy por debajo de los estándares aceptados en nuestro país, genera una cantidad de alertas cuestionadoras.

Pero la verdad es que estas dicotomías bien propias del siglo XX, en las últimas dos décadas se han ido diluyendo ante la predominancia de un nuevo principio rector: la conveniencia.

Así, de la mano de Trump, el gran impulsor del libre comercio después de la Segunda Guerra Mundial que fue Estados Unidos, se convirtió nuevamente en un país proteccionista, y la cerrada dictadura comunista china pasó a ser el campeón del libre comercio en el mundo.

En nuestro barrio, el MERCOSUR, concebido como una zona de libre comercio entre sus socios, se transformó en un laberinto de salvaduras o restricciones a la movilidad de mercaderías, que le impidió cumplir con sus objetivos. El MERCOSUR, que funciona a la conveniencia de Buenos Aires y San Pablo, es una especie de rompecabezas de proteccionismo. El Uruguay que pensó en 1991 que se la abría un enorme mercado, se encontró con la paradoja de que 30 años después el principal destino de nuestras exportaciones es China.

Pues bien. Ahora ¿haremos predominar la conveniencia o las ideologías?. Ya Uruguay se perdió una oportunidad de oro. En 2007, el gobierno del presidente Tabaré Vázquez a impulsos de su Ministro de Economía Danilo Astori, recibió el ofrecimiento del presidente Bush (h)

de hacer un TLC con Estados Unidos. Vázquez estaba de acuerdo, Astori también. Y con ellos, buena parte de la opinión pública.

Pero las negociaciones naufragaron ante la oposición ideológica del Partido Comunista, uno de los integrantes más poderosos del gobierno, y en particular del Ministro de Relaciones Exteriores, el socialista Reinaldo Gargano.

Por un tema ideológico, el Uruguay perdió una oportunidad de gran conveniencia.

¿Ocurrirá otra vez lo mismo?

Es cierto que lo que se anuncia es un estudio de prefactibilidad. Habrá que ver las condiciones y los acuerdos comerciales que trabajosamente se logren.

Pero un TLC con China requerirá una transformación radical en nuestra economía, buscando mayor competitividad. Allí surgen innumerables problemas. ¿Qué dirá el PIT-CNT si tienen que cambiar las condiciones laborales para ponerse a tono con los chinos? ¿Qué dirán los industriales que prácticamente pueden convertirse en no competitivos frente a la abundancia de mano de obra barata en el nuevo socio? ¿Qué dirán los partidos políticos o los funcionarios públicos con las transformaciones que necesitan las empresas del Estado para ser competitivas? ¿Qué dirán los ambientalistas, al asociarse con un país que no prioriza la sustentabilidad mediambiental en su fuerte impulso exportador? ¿Qué dirán los defensores de los derechos humanos, al asociarse con un gobierno tan autoritario?

Es evidente que este anuncio es un bombo que cae sobre nuestra sociedad y sobre esta economía que hemos venido construyendo poco a poco.

La dimensión del posible socio con relación a la nuestra, cambiará todo. ¿Será para bien o para mal?

Esa es la clave de las negociaciones. El dilema es que sea conveniente y no se convierta en el escenario de discusiones anacrónicas a las cuales somos tan proclives los uruguayos.

Pero mostrarse abierto al estudio de prefactibilidad parece ser conveniente. Está bien que el gobierno avance por ese camino. Estaría mejor que los uruguayos por fin fuéramos capaces de acordar en qué nos conviene frente a las condiciones comerciales que rigen en el mundo de hoy, en lugar de construir castillos en el aire.



Claudio RAMA

Economista. (Dr. ED; Dr. DER.) Director del Instituto del Libro (1987/1990). Vicepresidente del SODRE (1995/2000)

Las transformaciones de la gobernanza educativa

En días pasados se realizaron las II Jornadas Virtuales de Educación: educación en tiempos de crisis global, organizadas con una amplia participación de docentes, por el Centro de Formación Regional de Profesores (CERP) de Rivera.

Tuvieron la gentileza de invitarme a realizar una conferencia que focalicé sobre los cambios en la gobernanza educativa a escala global. En los temas del gobierno educativo, hay una mirada limitada que ve los cambios en las gobernanzas como actos meramente políticos, y por ello me centré en presentar un análisis sobre cómo la gobernanza educativa está en permanente transformación derivada de la propia complejización de la educación y de la necesidad de mantener los niveles de coherencia y eficacia de las organizaciones.

Este enfoque remite a analizar los cambios en la gobernanza introducidos por la LUC, como expresiones necesarias de las propias dinámicas de los procesos educativos y de su creciente complejización.

La realización de cambios en la gobernanza es un proceso permanente en educación, en tanto las estructuras tienden a modificarse continuamente, por el aumento del conocimiento, el crecimiento de la cobertura, la transformación de los mercados de trabajo, los nuevos paradigmas de gestión del conocimiento, la irrupción de nuevas áreas y funciones, así como por la disrupción tecnológica que crea nuevas modalidades de educación virtual y a distancia.

Todo ello impone la creación de nuevas estructuras organizacionales para dar cabida a esos procesos e impulsos y con ello incrementan la complejidad de educativa. La velocidad y la dimensión de estos cambios tornan obsoletas las tradicionales formas de gobernanza, aumentan la ineficiencia de las estructuras y formas de gestión existentes, así como el desorden organizacional y el incumplimiento, inclusive de las orientaciones centrales consensuadas.

Este aumento de la diferenciación institucional y diversificación de pedagogías, currículos o modalidades, es parte de la complejización de las instituciones educativas que al tiempo no sólo deriva en la necesidad de introducir procesos de evaluación y una gestión más profesional en base a indicadores, sino al mismo tiempo en la necesidad de introducir nuevos modelos de gobernanza.

A ello hay que agregar las propias limitaciones y debilidades estructurales de los diversos modelos de gobernanza históricos, los cuales además se tienden a incrementar a

medida que las instituciones son más grandes y complejas.

Así, la gobernanza formal, altamente normativizada con una burocracia para su ejecución, no sólo va derivando hacia una urdimbre de una alta regulación que limita la propia rapidez y capacidad de responder a las nuevas realidades más complejas, sino que queda también limitada a una burocracia que tiene sus propios intereses y que restringe el cumplimiento de las decisiones a sus propios beneficios.

Por otra parte, los modelos colegiados tienden a crear múltiples ámbitos de decisión en la gestión en todos los niveles y estamentos que crean permanentemente bloqueos ante la falta

allá del objeto educativo. El aumento del fraccionamiento institucional como respuesta a las demandas externas e internas tiende a desarrollar nuevos espacios de poder internos y aumenta los problemas de coordinación por la existencia de compartimientos autónomos.

Deriva esta complejización en mayor lentitud de la innovación, dificultad de coordinación, estándares y prácticas diferenciadas e incluso introducción de formas poco ordenadas de gestión. Todo ello requiere de las instituciones educativas introducir nuevas formas de gobernanza para mantener e incrementar la calidad y la eficiencia

cambios, por lo cual las políticas de transformación de la gobernanza han provenido de leyes nacionales, y obviamente externas a las instituciones, que laudan, pero que al tiempo buscan imponer equilibrios que internamente no se logran.

En estos contextos de nuevas políticas se tiende hacia modelos ambiguos con una relativa superposición ordenada de los modelos anteriores y que permitan diversidad de modelos de gobernanza para la diversidad de situaciones y realidades.

Son modelos que se tienden a estructurar en red con funciones y roles diferenciados, y que al tiempo



de consensos totales y hacen que las decisiones sean un reparto entre beneficios y acuerdos en todos los niveles por encima de las conveniencias técnicas o de eficiencia para alcanzar mejores resultados.

Por su parte, también el modelo político, donde la gestión interna es mera correa de transmisión externa de partidos o autoridades políticas, y que tiende a reproducir miradas y conflictos externos, queda desfasado ante las mayores complejidades internas. También, los modelos de gestión subjetivos incorporan dinámicas altamente jerarquizadas y centralizadas con decisiones únicamente centradas en ámbitos individuales que no logran entender ni responder a la complejidad de temas, actores y problemas.

Igualmente, los modelos ideológicos crean dinámicas que fragmentan la vida interna e imponen políticas y asignan funciones y roles sin las competencias técnicas necesarias, sino en función de la sumisión a un objetivo ideológico más

ante la complejización, burocratización y fragmentación de la gestión.

Altbach ha planteado que esta multiplicidad de nuevas funciones, demandas y contextos promueve la irrupción de un «new management» educativo. Clark ha planteado además nuevas tipologías institucionales para responder con éxitos a través de instituciones innovadores. En este escenario, la gestión en red es el formato que combina hoy más eficazmente una nueva gobernanza más eficiente, descentralizada con funciones diferenciadas de los nodos y formas colaborativas.

En organizaciones cada vez más complejas por escalas, funciones, historias y áreas de cobertura, con muchos centros de referencia y por ende de poder, y en general de gestión pública, donde se carece de la capacidad de coacción del nivel superior, se ha verificado además la dificultad de introducir internamente los

impulsan una dinámica menos jerarquizada y vertical, y por ende más colaborativa y horizontal, reconociendo las diversidades de roles y al tiempo la necesidad de diversidad de formas de gobernanza con separación de los ámbitos de discusión, los ámbitos de consulta, los ámbitos de ejecución, los ámbitos de evaluación y los ámbitos de fijación de grandes líneas.

La LUC en educación fue la forma de introducir una nueva gobernanza en red y con mayor diversidad y que impulsó a la vez formas colegiadas de formulación de políticas y centralizadas y gerenciales de gestión, y con ello limitar, tanto al ser correa de transmisión externa como una estructura de exclusiva lógica de gestión endogámica que perdía su pertinencia.

Entre urgencias y reglamentos

Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)



El conflicto en el Ministerio de Turismo, magnificado, sobredimensionado, cuan real es. Esconde algo o es solo un problema de incompatibilidad de criterios.

El Diputado y ex Ministro de Turismo Germán Cardozo, tiene sus seguidores, fue reelecto como Representante Nacional por el Departamento de Maldonado por el Sub lema Batllistas.

Su nombre fue propuesto para integrar el gabinete Ministerial y el Presidente Dr Lacalle Pou lo designo en la cartera de Turismo, tarea que ha de ser de su dominio por ser oriundo del Departamento con mayor actividad Turística no solo de nuestro país, sino de la región.

Es un correligionario y como tal deseamos que pueda fundamentar con argumentos razonables y ahuyentar toda duda o suspicacia sobre su proceder mientras estuvo al frente de esa cartera.

Él solicitó una comisión parlamentaria para investigar su actuación en el Ministerio y pidió que esa investigación incluya el periodo de la legislatura anterior a efectos de comparar gestiones y forma de proceder en cuanto a las compras Directas.

Si está todo bien ahí se termina la cosa. Está bien la comparación para ver si como dice hay equivalencias de procedimientos. De ser así, es un buen método de defensa.

Fuego directo y fuego «amigo»

Por trascendidos de prensa nos vemos obligados a recordar lo ocurrido con Francisco Sanabria el principal de Cambio Nelson que resultara procesado por librar cheques sin fondo, falsificación ideológica y delitos continuados de apropiación indebida. Su causa tuvo mucha repercusión por integrar una conocida familia de raigambre política, por el voluminoso monto de los perjuicios económicos ocasionados y por una nueva sentencia judicial por lavado de activos.

Sanabria integraba su agrupación política y tuvieron una relación de parentesco.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado de inmediato desvinculo a Sanabria de sus filas y uno de los impulsores de esa medida fue Germán Cardozo.

Hace poco otra y a mi entender injusta forma de trascender públicamente.

Un Jerarca policial Coordinador de la jefatura de Maldonado fue formalizado

por actos de corrupción, se le imputaron varios delitos.

El Fiscal Departamental que tomo intervención mencionó en diversas entrevistas periodísticas que en escuchas telefónicas aparecían diálogos entre el Comisario Mayor Fernando Pereira y el Ministro Cardozo con pedidos e intercambio de información.

Trataban de temas personales no vinculantes a la investigación que realizada.

No encuentro explicación de esos trascendidos que solo generan sombras injustificadas. No me parece acertado el proceder del Fiscal.

¿Quién es Martín Pérez?

Es abogado y como hombre de derecho muy apegado a la ley.

Se ciñe a la normativa en cuanto a topes y pasos a seguir en el manejo de los dineros públicos.



Cuida la forma y trata de realizar su tarea evitando cuestionamientos de los órganos de contralor y cuando los hay cumple con los requerimientos que fija la ley. Así lo hace en su vida privada y profesional.

Desde sus inicios juveniles está vinculado al partido colorado, seguidor de la corriente Batllistas de la Lista 15 de Luis y Jorge Batlle.

En las elecciones del 2015 fue el único Edil colorado de Colonia por Batllistas que lideraban José Amorín, Tabaré Viera y Alberto Iglesias y en esta última continuó en la columna liderada por José Amorín que adhirió a la pre candidatura de Julio M Sanguinetti.

Fue denostado y catalogado de incompetente; que no cumplía con sus obligaciones y acumulaba expedientes sin procesar de manera injusta y sin fundamentos. Era el jerarca Director del Ministerio con mayor carga horaria presencial, tomando conocimiento de

todo el funcionamiento interno del Ministerio.

Sus jornadas se iniciaban sobre las 08.00 y duraban todo el día hasta la noche.

Su cargo era de particular confianza como Director de Turismo pero no integraba la cúpula Ministerial compuesta por Ministro, el Sub Secretario y el Director General. Tenía potestades delegadas como segundo ordenador de gastos.

El TOCAF

El Ministro Cardozo para agilizar la compra de servicios, resolvía sobre las capacidades de los contratantes y los servicios requeridos/ofrecidos utilizando habitualmente el mecanismo de compra directa.

Como respaldo de su decisión quería que Pérez Bancharo asentara en los

administrativa y de acuerdo a lo previsto en la normativa vigente.

Compra por excepción. Las contrataciones directas indicadas en las excepciones del art 33 del Tocaf literal D deberán ser autorizadas por los ordenadores primarios quienes podrán delegar en los ordenadores secundarios dicha competencia en los casos que determinen fundamentalmente razones de urgencia no previsibles.

Deberán contar con la certificación del Ministerio de Economía y Finanzas tanto de la configuración de los extremos que habiliten la causal como los precios y condiciones que corresponden al mercado con algunas excepciones.

Pérez dice que no comparte el criterio de compras directas de manera habitual y mucho menos por tan elevadas cifras y sin pronunciamiento de la Agencia que oficia de comisión asesora de adjudicaciones.

Cardozo como ordenador primario de gastos poseía los atributos para hacerlo.

Esta falta de sintonía venía de varios meses, se podría haber resuelto mucho antes.

Cumpliendo con las normas garantistas del Tocaf mediante licitaciones públicas como aconsejaba el Director de Turismo Pérez Bancharo o remplazándolo por alguien que compartiera el criterio del Ministro Cardozo de utilizar el mecanismo de compras directas.

Los dos criterios son válidos y legales. Lo que no se puede es obligar a pensar de la misma manera y mucho menos a actuar de la misma manera. Se trata de recursos del Estado. Pérez por su profesión conoce bien de las responsabilidades legales.

Creemos y esperamos que las explicaciones de Cardozo sean las adecuadas y que todo termine en el ámbito parlamentario.

Ahora con Tabaré Viera tenemos absoluta confianza en una muy buena gestión, posee una vasta experiencia en tareas ejecutivas.

Como lo ha planteado el propio Cardozo se pone en marcha una comisión investigadora, toda la información que se requiera debe estar al alcance del legislativo y de las autoridades que lo demanden.

No debe quedar sombras, las interrogantes deben develarse y las responsabilidades habrán de ser asumidas. Si fuera del caso reivindicar a quién se haya mancillado en su honor. También. La verdad ante todo.

El «artículo 33»

Las contrataciones se realizaran mediante licitación pública u otro procedimiento competitivo expresamente previsto de acuerdo a lo que mejor se adecue a su objeto, a los principios generales de la contratación



Hugo FERNÁNDEZ FAINGOLD
Fue Vicepresidente, Senador, Ministro

Se acaba de confirmar la intención del gobierno de construir nuevas cárceles para atender fenómenos de sobrepoblación y hacinamiento en las existentes. Estos no son nuevos y nos aquejan desde hace mucho tiempo. Lo cierto es que, salvo excepciones, las condiciones de reclusión hoy no son dignas, y pocas posibilidades tienen de cumplir las funciones para las que se imaginaron originalmente.

Se supone que enfrentar los delitos con privación de libertad tiene varios propósitos que son diferentes y van más allá de «castigar» a las personas por violar la ley. Sin ser especialista en el tema, como simple ciudadano, me parece que privar de libertad a los delincuentes debería cumplir varios propósitos. El primero y más inmediato, quizá, proteger a los ciudadanos de personas que han violado las normas de convivencia que definen las leyes, poniendo en riesgo tanto la vida, la seguridad y la integridad de las personas, como de su hogar y su propiedad.

La segunda función de los establecimientos de reclusión debería ser la preparación del privado de libertad, durante el período en que permanezca internado, para su reinserción en la sociedad sin reincidir en sus inconductas, dotándole de valores, conocimientos y destrezas que le permitan abrirse paso en la vida e integrarse a la sociedad. (Por algo la institución rectora de las cárceles lleva el nombre de Instituto Nacional de Rehabilitación).

Enseña la criminología que son varias y muy diferentes las causas por las cuales una persona viola la ley. Por razones obvias, estas se asocian a los recovecos de la cultura, la generalidad de la satisfacción de las necesidades básicas para la supervivencia, sumadas a las aspiraciones, deseos y necesidades de la vida cotidiana de los individuos de acuerdo a sistemas de valores en permanente cambio. Dejo ese análisis a quienes se dedican al tema de manera profesional.

Me atrevo, sí, a señalar que desde hace algún tiempo una mayoría importante de los delios en nuestra sociedad están vinculados de manera directa o indirecta al fenómeno de la droga. A la generalización de su consumo, al papel del microtráfico en la inserción laboral de los jóvenes, especialmente en zonas y entre grupos vulnerables, a la necesidad de obtener recursos para financiar el consumo y, en términos más generales, al lugar que el consumo de estupefacientes ocupa en la cultura contemporánea. La cultura, en general les ha dado un lugar a las drogas en la vida cotidiana de mucha gente, asociándolas al ocio, a la superación de carencias y reveses afectivos, laborales y de consumo de bienes de diversa índole, y haciéndola parte de la pertenencia a grupos, colectividades y

generaciones. Muchos de los delitos más frecuentes de hoy se vinculan de alguna forma con el fenómeno de la droga. Tráfico requiere recursos para hacerse del producto, su comercialización y distribución. Mantener una adicción cuesta plata. Menos para la pasta base y la marihuana y mucha para la cocaína, la heroína y para drogas sintéticas. El tema es que la requiere todos los días. La mayoría de los adictos que trabajan dedican una parte creciente de sus ingresos al consumo. Dependiendo de la naturaleza y gravedad de la adicción, con el tiempo su financiamiento va tomando prioridad frente a otros «renglones» del presupuesto. Y cuando este se agota, es frecuente ver, entre adictos severos, que se deshacen de

¿Más cárceles?

el mismo día de su liberación, así como lo hizo ser parte de los diversos andariveles y mecanismos de tráfico y consumo dentro de la propia cárcel. Por cierto, todo parece indicar que salió de allí con todos los contactos y referencias necesarios para integrarse a organizaciones dedicadas al tráfico u otras formas de delito que le permitan alimentar su adicción.

El Uruguay considera que las drogas y las adicciones son un tema de salud. Podrá agregárseles adjetivos y juicios de todo calibre a las adicciones y a los adictos, pero lo cierto es que se trata de una enfermedad. Y los adictos son personas enfermas.

Es cierto que muchos adictos recurren al delito para mantener su adicción. Y cuando se les identifica, procesa y

delincuente vuelva a delinquir una vez liberado. No es una presunción: es un dato de la realidad. Simplificando, si una persona delinque porque está enferma, parece importante que se trate la enfermedad que está alimentando las conductas delictivas. Ese tratamiento, sin embargo, difícilmente puede ser encarado por el sujeto en forma unilateral o en el contexto de una cárcel como las que tenemos. Si bien su voluntad es un elemento importante para su cura, la rehabilitación es un proceso que lleva tiempo y requiere la participación de personal especializado. Igual que en el caso de otras enfermedades complejas, las claves están dadas tanto por la voluntad como por el tratamiento especializado.



patrimonio, propio y de la familia para financiar el consumo diario.

Todos tenemos anécdotas trágicas de adictos que desvalijan el hogar de sus mayores, o roban y venden las herramientas de trabajo de padres, hermanos e hijos para satisfacer su adicción. De gente cuyos progresivos incumplimientos producto de la adicción les hacen perder el trabajo, o de gente humilde, especialmente jóvenes, arruinados -o muertos- por la pasta base.

La cuestión es que mientras haya vida, y adicción, hay que encontrar la forma de conseguir dinero todos los días, por el medio que sea, para sostenerla.

Hace unas semanas se dio cuenta de la captura de un delincuente menor de 30 años con 29 antecedentes. Por supuesto, se trata de un adicto cuya necesidad lo hace reincidir con el arrebato de una cartera, o de un celular,

sentencia, terminan en la cárcel por los delitos cometidos. Se trata de delincuentes enfermos, cuya enfermedad es —en muchos casos— un factor determinante de la conducta delictiva. Pero apartarlos de la sociedad, y solo eso, no cura su enfermedad. Lo más probable es que mantener la enfermedad los lleve a reincidir, en un círculo vicioso de conductas y respuestas de privación de libertad que mantiene la inseguridad y, especialmente, la sensación social de inseguridad y la pérdida de confianza en la justicia.

Si bien mandar a la cárcel a los delincuentes cumple con la función de proteger a la sociedad durante el período de reclusión, poco parece hacerse para resolver la cuestión de salud vinculada a la adicción. Y es claro que si no se resuelve el tema de la adicción es muy alta la probabilidad de que el

Desde esta perspectiva, es posible que los temas de sobrepoblación y hacinamiento no deban encararse por la vía de construir nuevas cárceles. Más bien, el país debería invertir sus escasos recursos en el armado de centros seguros de rehabilitación para adictos infractores. En especial para adictos jóvenes y para delincuentes primarios con adicciones, a discreción del juez. Enfocar las cosas de esta forma tendría varias consecuencias positivas. La primera, contribuir mediante la rehabilitación a superar las adicciones que provocaron el delito. La segunda, reducir las tasas de reincidencia. Finalmente, al derivar una parte de la población carcelaria a estos centros, se estaría reduciendo el número de privados de libertad en las cárceles comunes.

Vale la pena pensarlo.

Alvaro VERO

Médico. Especialista en Salud Pública, Administración Hospitalaria y Epidemiología-Internista



Propuestas

Alvaro Vero

Los oyentes de mi reportaje semanal en Radio Turística-Cero Estrés, preguntan con razón que se puede hacer. Y en verdad sólo quejarnos de lo mal que está todo obnubila nuestros pensamientos-hay que arremangarse y proponer o ensayar cambios necesarios.

Se podría proponer una Comisión Parlamentaria para analizar el pasado y el presente del Sistema Nacional de Salud e insistir en la necesidad de un contrato social en el que se afirme la necesidad y vigor, que se establezcan compromisos claros para su viabilidad a medio y largo plazo asignando correctamente recursos limitados para necesidades potencialmente ilimitadas. Es necesario que los médicos asuman un compromiso de trabajo permanente, continuo, sin politización de los cargos directivos sanitarios. Paralelamente una Convención Médica Nacional debería evaluar los éxitos y fracasos de la reforma de salud. El sistema de salud deberá ser no sólo más equitativo, eficiente y efectivo sino rendir cuentas a la sociedad tal y como fue legislado.

El sistema es difícil de conocer porque está fuertemente ligado a los recursos humanos siendo difícil saber que pasa dentro de un hospital, un consultorio o una sala de cirugía y eso quiere decir que en términos económicos que los derechos residuales de decisión está en los médicos.

A mi modesto entender está anclado a un pasado que no volverá, a un atavismo estructural y conceptual de sus dirigentes que no les permite ver con la suficiente luz y asocia una anomia producto de que un prolífero marco legal nunca se evaluó en su cumplimiento.

D.M. Berwick, político demócrata de EEUU, administrador de la escuela de Harvard (1946) afirma «Cada sistema está perfectamente diseñado para lograr exactamente los resultados que logra».

«El mayor costo de un error es persistir en el mismo».

Muchos usuarios se preguntan más allá de las insatisfacciones que se puede hacer y/o si es que hay cambios para mejorar ante tanta crítica.

Si que los hay, desde siempre, y fueron propuestos a lo largo de los años por quienes tuvimos la responsabilidad de conducir y por auditorías externas reconocidas mundialmente y muy costosas – la respuesta genérica de los profesionales médicos fue «siempre fue así»... - nunca visualizaron la oportunidad ni la necesidad para el cambio estructural.

Están persistiendo en errores graves, al decir de un dirigente... «vamos a darle hasta que revienta»...

Vamos a darle tratando de sacar y no poner, vamos a darle en tanto no rija la tan mencionada ética médica del Colegio Médico, vamos a darle en tanto los motivos gremiales no vayan contra la estructura que todos quieren integrar, en un juego de Antón Pirulero de intereses externos y personales.-

A lo largo de más de 30 años de carrera siempre he vivido crisis económicas en el sector,, pero ésta es diferente, incluye morbilidad infectocontagiosa y debilidades éticas y morales que deben corregirse.

El gran tema actual es que la salud no sólo debe considerarse en función del Covid , el concepto es mucho más amplio, es social, político y económico.

Dentro del sistema salteño me pregunto si existen conceptos guías del cooperativismo, porque se pagan honorarios abultados a abogados montevidéanos para ir contra cooperativistas y usuarios con dineros públicos. Porque se tardó en tomar medidas para la pandemia bajo la tranquilidad que transmitieron de que «se estaban haciendo las cosas bien» por parte de autoridades públicas y privadas ; en tanto se pagaron áreas sin utilización durante meses desocupadas y porque equipamientos importantes se trasladaron de un centro privado a una sociedad anónima no habiendo intervenciones quirúrgicas en ninguno de los dos, porque existen 12 «direcciones» de salud en el sistema salteño sin experiencia ni capacidad,, porqué se designan profesionales como epidemiólogos cuando son médicos generales, porqué representantes de empresas externas ocupan las direcciones manejando recursos y personal, porqué las direcciones de las anónimas de internación son dirigidas según nepotismo evidente y no son auditadas, porqué se admiten profesionales sin título para la función, porqué se acosaron profesionales exhortándolos a jubilarse perdiendo experiencia y capacidad, porqué se cambiaron direcciones públicas en medio de la tormenta, porqué no hubo un comunicado permanente departamental sobre los riesgos en forma de cadena informativa ?

Hay una crisis de confianza que es necesario revertir, no es la misma confianza atravesar una tormenta en un Boeing conducido por pilotos que conducido por campeones de fórmula 1.

Marcelo GIOSCIA CIVITATE

Abogado. Periodista.
Convencional del PC en Canelones



Testimonios de nuestra democracia

Si una imagen vale más que mil palabras, la muestra del registro fotográfico expuesta en la Plaza Independencia de nuestra capital para conmemorar los 36 años de Democracia, promovida por Ceres y el Centro de Fotografía de Montevideo e inaugurada por el Sr. Presidente de la República y la Sra. Intendente de Montevideo, expresan con formidable

verdadero acierto, pues a los observadores y entre ellos a los más jóvenes, se les ofrece el testimonio respetuoso de la diversidad, así como la plena vigencia de las normas jurídicas constitucionales, que han habilitado esa alternancia de los partidos políticos en la conducción de la República, sin quiebres ni sobresaltos. Pero más aún, se brinda



y real elocuencia, este período de la historia contemporánea de especial significación para nuestra República. Para quienes lo vivimos, nos retrotrajo a momentos únicos y particulares, en los que fuimos anónimos protagonistas de un sentir nacional del que nos sentimos orgullosos. Tanto al formar parte de aquel «río de libertad» que desde el Obelisco a los Constituyentes, clamó por el inmediato retorno a la Democracia y a los valores republicanos, como en actos eleccionarios y en las celebraciones por cambios de mando, que se han sucedido desde 1985 a la fecha. Término en el que, con impecable regularidad constitucional, se instalaron gobierno tras gobierno, de todos los signos políticos, en una saludable alternancia en el poder, para el fortalecimiento de las instituciones. Nuestro país no conocía desde 1830 hasta ahora, de un período tan extenso de continuidad democrática del que felizmente gozamos y cualquiera haya sido nuestra preferencia política, todos en mayor o menor grado, hemos contribuido a la construcción de esta historia, que por cierto nos distingue, tanto en la región como en el mundo. Y la instalación de estos cubos, con esas fotografías de gran tamaño, en un espacio público tan extraordinario de nuestra ciudad, ha sido un

mensaje frente al cual no podemos ser indiferentes, donde el respeto y la vigencia plena de derechos y obligaciones, ha sido fundamental en el mantenimiento y en la construcción de ciudadanía, propia de un Estado de Derecho. El fortalecimiento de las instituciones -que hacen a nuestro sistema democrático y republicano de gobierno- será siempre tarea de todos y nuestra responsabilidad es conservar día a día este sistema, donde la plena vigencia de las normas jurídicas, se encuentre siempre por sobre los intereses políticos. Lo logrado no ha sido poco, aquel «río de libertad» -en el que aún resuena la voz de Alberto Candau desgranando conceptos de la Proclama del Obelisco, magistralmente redactada por los Dres. Enrique Tarigo y Gonzalo Aguirre- ha ido forjando la realidad de lo que hoy disfrutamos. Nuestro país por su estabilidad jurídica e institucional, pero sobre todo por su gente, merece seguir siendo distinguido en el concierto internacional, y tomado muy en cuenta al momento de decidirse inversiones que le permitan alcanzar un desarrollo real y sostenido. El desafío que tenemos por delante, es muy grande... ojalá se tenga claro el rumbo, para lograrlo sin desfallecer y con éxito.



Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta

¡Adiós a los tiempos de Merkel!

El próximo domingo se llevarán a cabo las Elecciones Federales de Alemania, en la cual, una población votante de casi sesenta y dos millones, elegirá 709 escaños – 355 para mayoría - para el «Bundestag» (Parlamento Federal), órgano supremo legislativo cuyos representantes, a su vez, definirán el Canciller. Un total de 299 escaños serán mediante escrutinio mayoritario uninominal en circunscripciones de un solo miembro (se gana por mayoría simple), y 410 sillones a través de mayoritario plurinominal (voto en bloque) en circunscripciones de múltiples miembros. Con estas elecciones, llegan los últimos días de gobierno de Angela Merkel, líder de la «Unión Cristiana Demócrata» – primera mujer en el Gobierno Federal, manteniéndose dieciséis años al frente de Alemania, superando los catorce de Konrad Adenauer, canciller de la Alemania de posguerra -, que ha sido pragmática, y en buena medida sirviera como contención del populismo y el nacionalismo. Ahora, son otros tiempos, y la disputa es, entre Armin Laschet, actual presidente de la «Unión Cristiana Demócrata» y Ministro Presidente de Renania del Norte, Westfalia, defensor de la integración, de posiciones liberales, y Olaf Scholz, (SPD), socialdemócrata, Ministro de Finanzas, exalcalde de Hamburgo, vicecanciller, considerado un tecnócrata, y parco. Quién gane estos comicios no solo será responsable del destino de Alemania, sino que, además, en buena medida provocará una oscilación en los enfoques y acciones estratégicas en la Unión Europea, entrando en juego la hegemonía en el bloque.

Angela Merkel siempre determinó posiciones claras, con una línea de continuidad dentro de una postura atenta, cautelosa, que, por supuesto dio frutos y permitió estabilidad, en base a movimientos sin riesgos.

Si vamos a los acontecimientos, en medio de una especie de caos europeo Merkel se ganó el respeto gracias a sus políticas austeras, más allá que, desde Grecia a España, fuera cuestionada debido a recortes presupuestales.

Últimamente, la Canciller, luchó por sostener un gabinete estable, pactando para poder lograr alianzas y transitar caminos de cooperación que fueron decisivos para afrontar los temas de peso.

No podemos negar que, la hegemonía de Angela Merkel en relación a la Unión Europea, se fue debilitando, provocando una oscilación a nivel

político, económico, y social, impactando en particular en el presidente Emmanuel Macron, siempre respaldado – otras veces consentido – por la primera mujer alemana, la cual tuvo un estilo particular para unificar las relaciones internacionales, cosa que, a Macron, se le ha mirado siempre con escepticismo para líder del viejo mundo. A modo de ejemplo vale recordar que, el mandatario francés convocó a una reunión de las dos cámaras - a efectos de presentar su interés de un «nuevo reordenamiento» -, y el lugar de



encuentro fue Versalles, hecho que pusiera el grito en el cielo – ¡o en el infierno! – por parte de «Francia Insumisa», de Jean – Luc Mélenchon, y todo el abanico comunista, quienes lo tomaron como una dirección hacia una «monarquía presidencial», y un «europeísmo bonapartista». Aunque parezca raro, por aquellos lares la inestabilidad comenzó hace mucho tiempo, el viejo núcleo de la Unión Europea buscó pócmias mágicas para evitar desmembramientos, y Berlín intentó recomponer el rumbo del bloque ante limitaciones a un mercado único, y una Europa de «diferentes velocidades».

Separemos el gas...
de los derechos humanos

En mi opinión, la política del Kremlin será un serio desafío para el próximo gobierno de Alemania, quien se encontrará frente a una Rusia en plena acción de la infraestructura más importante, pues unos tres mil millones de euros ha costado la construcción de las tuberías del «Proyecto Nordstream 2», gasoducto entre el Báltico y la frontera checa, en un accionar de equilibrio de tendencias, posiciones

económicas, y democracia liberal, con unas relaciones tensas, distantes, cuyos protagonistas son, Berlín, y Moscú.

El acuerdo, ocasionó molestias en Polonia, Estonia, Lituania, Letonia, y en particular Ucrania, que siente en real peligro su economía - al perder los ingresos por el tránsito de un gas ruso que, ahora, llegará a Europa a través del Báltico, recortando en mil kilómetros el viaje hacia Alemania -, además de provocarle suministros intermitentes en caso de quedar en

Putin, aprovechó los últimos años - gracias a la incapacidad y también aletargamiento de Occidente - para desarrollar protagonismo en los conflictos tanto de Siria, o del Cáucaso, y ahora las cosas entre Alemania y Rusia cambiarán exponencialmente porque se puede predecir que, Moscú, afirmará su política exterior.

Candidatos

Armin Laschet (CDU), presidente de la Unión Cristianodemócrata – partido de Angela Merkel – de corte integracionista, y posiciones liberales. Intención de voto, 22%.

Olaf Scholz (SPD), socialdemócrata, considerado un tecnócrata. Según las encuestas, favorito, con 23%.

Christian Lidner (FDP), Jefe del «Partido Democrático Liberal», ha buscado alianzas con los conservadores. Intención de votos, 16%.

Dietmar Bartsch – pragmático de Alemania Oriental –, y Janine Wissler, de posición radical. «La Izquierda». Intención de votos, 6%.

Annalena Baerbock, «Los Verdes», copresidente del citado partido ecologista, abogada en Derecho Público Internacional, sin experiencia en cargos de gobierno. Intención de votos, 18%.

Alice Weikel, economista, co-jefa de «AFD» («Alternativa para Alemania») en el Parlamento, y Tino Chrupalla, diputado, miembro del sector ultraderechista. Intención de votos, 10%.

Acuerdos entre partidos

La política exterior estuvo ausente en los debates, y lo relacionado con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), pasó a plano olvidado. Parece quedar claro la necesidad de un acuerdo entre partidos, pues de otra forma las cosas no funcionarán, pero, esto, supone nuevas negociaciones.

La realidad, es, que, Laschet, no ha querido pactar ni con la izquierda de «Die Linke», ni con la ultraderecha «Alternativa para Alemania» – este último, bajo vigilancia de los servicios secretos alemanes, por su radicalismo -, más allá de su posición firme respecto a la necesidad de contar con una «autarquía europea», en el sentido de no depender de terceros países en cuestiones estratégicas.

medio de un posible conflicto entre Rusia y sus vecinos.

Más allá de lo expresado, la anexión de Crimea, como el apoyo de Vladimir Putin al régimen de Bielorrusia, estimularon un enfoque y una postura muy diferente en la política alemana, dejando claro que, la interrelación, es ahora bastante deprimida, llegando a la más baja frecuencia desde toda la época postsoviética.

La represiva política interna rusa, el control riguroso a los medios de comunicación independientes y organismos no gubernamentales, definieron las «bondades» del Klemlin, como especialmente su observación majadera a través de los servicios de inteligencia, hacia la Unión Europea, situación realmente crítica, sin horizonte claro, porque, Putin, está en oposición a las democracias liberales de occidente, en particular sobre política exterior, y seguridad.

Por lo expresado, el próximo gobierno de Alemania deberá urgentemente establecer, proyectar, una política conjunta con la Unión Europea, en relación a Rusia, y por supuesto, sin demoras pautar las líneas rojas para Alemania y el bloque de referencia, en cuanto a distanciamiento con Moscú.

Fátima BARRUTTA

Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo



El desafío de recuperar la tradición

Es un mes pleno de efemérides significativas.

En setiembre se cumplen 185 años del surgimiento de la divisa colorada, en la memorable Batalla de Carpintería.

También se conmemoran 94 años del natalicio de un prohombre de la democracia y la libertad, el doctor Enrique Tarigo.

Y además, en este mes celebramos el Día Internacional de la Democracia, significativamente el mismo 15 de setiembre en que Tarigo hubiera cumplido años. Un cruce de fechas que nos dice mucho a todos los uruguayos, haciéndonos reverenciar un pasado de ejemplar servicio público en la reconstrucción democrática y, al mismo tiempo, legándonos un compromiso de mantener esa llama encendida con toda nuestra fuerza y pasión.

Setiembre marca también un nuevo aniversario del fallecimiento de la inolvidable China Zorrilla y el número 700 de la desaparición física del inmenso Dante Alighieri. Es, para más datos, el mes de la diversidad, en que ciudadanos uruguayos y del mundo entero celebramos nuestras diferencias en lugar de enfrentarnos por ellas.

Es interesante contrastar todos estos valores que iluminan el camino a seguir, con la realidad nacional presente, plagada de contradicciones y desafíos.

Con una oposición envalentonada por un inesperado éxito en la recolección de firmas contra 135 artículos de la LUC (varios de los cuales ellos mismos habían votado), que en realidad no obedeció al esfuerzo del Frente Amplio, sino a la movilización de su brazo sindical, el Pit-Cnt. Y es tanta la deuda de gratitud que ahora tienen con los sindicalistas, que se están nucleando en torno al líder de la central, para promoverlo como presidente de la colectividad política. Curiosidades de esta ajustada coordinación partidaria-sindical: Fernando Pereira convoca a un paro general por una vaga plataforma generalista (el segundo en solo tres meses), y reúne a su derredor a algunos miles de adherentes, en un desembozado acto de proclamación en la víspera misma de su lanzamiento como candidato.

Este corporativismo, dado por creer que las organizaciones de la sociedad civil deben transformarse por se en movimientos políticos partidarios, no hace honor a la tradición democrática

del país. Al contrario, la traiciona y pervierte.

¡Cómo se extraña la austeridad republicana de Tarigo, en este Uruguay donde tan fácil se mezclan la Biblia y el calefón!

Interpelan a un ministro porque se escapó un preso, sin tener en cuenta que a escasos días ese fugado fue apresado nuevamente. Y sin tomar en consideración que a ellos se les escapó uno mucho más peligroso, del que nada supieron, y que terminó siendo apresado en el extranjero.

Hacen un escándalo porque una jerarca de la educación utiliza un término inconveniente en una declaración espontánea, acusándola a ella y al gobierno de discriminación racial y otras barbaridades.

Dejan a los chiquilines más desfavorecidos por segunda vez sin clases y sin almuerzos, acentuando la inequidad en el punto de partida. Y cuando un gran batllista como el presidente de ANEP, Robert Silva, ofrece una solución sustitutiva para que esos niños puedan alimentarse a pesar del desprecio sindical, lo critican igual...

Si se confirma el referéndum, habrá que reencontrarse con muchas frases del querido ex vicepresidente Tarigo, cuando en aquellas jornadas heroicas de 1980 defendió, promovió y lideró el NO contra un proyecto constitucional totalitario.

Nuevamente diremos NO a la derogación de una ley que restituye la seguridad y la educación a un país malogrado por anteriores desgobiernos.

Nuevamente diremos NO a quienes traicionan los valores tradicionales de republicanismo y libertad.

**Daniel MANDURÉ**

Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo



El Frente Amplio y los ídolos con pies de barro

Es propio de la naturaleza humana tener modelos en los que mirarse. Ídolos con los que identificarse, referentes a los que seguir. Es común tener espejos en los que verse reflejados. Sucede en todos los ámbitos, el deporte, la música, la literatura y también en la política.

Poner todas nuestras expectativas en una idea o en una persona a la que transformamos en héroes a los que seguir. Lo que pasa muchas veces, y -aquí está el problema- es cuando se cae en esas falsas idealizaciones. Vemos méritos donde no los hay y donde nada era lo que parecía. Todo aquello en lo que creíamos se esfuma y el desconcierto y la frustración es mayúscula. Aquello en lo que habíamos cifrado todas nuestras

madeja de corrupción, abusos de poder, ausencia de libertad de expresión y en varios casos, tortura, asesinatos, presos políticos, tiranías y violación de los derechos humanos. La mayoría de esos «semidioses» fueron procesados y algunos presos. Es larga la lista... Daniel Ortega, Chavez, Maduro, los Kirchner, Evo, Lula, Rafael Correa... ni que decir del apoyo a la dictadura cubana.

Se abrazaban a la revolución para terminar como tiranos, Chávez y Maduro en nombre de la revolución bolivariana, Evo y su revolución cultural e indígena, Ortega y su revolución sandinista o Correa y su supuesta revolución ciudadana.

Ríos de tinta y decenas de declaraciones se pueden encontrar del Frente Amplio defendiendo a estos personajes nefastos para la democracia.

¿Acaso el Frente Amplio no idolatraba a Daniel Ortega? ¿Acaso no lo sigue haciendo, a través de las declaraciones del Foro de San Pablo que con sus votos ha emitido resoluciones de apoyo al dictador y violador de Nicaragua?

Daniel Ortega que supo derrocar al dictador Somoza en 1979 para convertirse en poco tiempo en algo peor que la dictadura de Somoza.

No queda un solo candidato presidencial opositor al gobierno de Ortega que no esté preso.

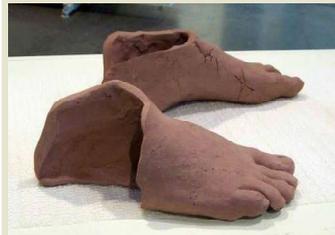
¿Acaso no respaldan al tiránico gobierno de Venezuela, que ha sumergido al país en la pobreza y el hambre?

¿Acaso no respaldan a los Kirchner? A todos ellos el Frente Amplio supo «homenajearlos» entregándoles la llave de la ciudad y declararlos como ciudadanos ilustres.

Esos individuos populistas que llegan como los salvadores de una nación pero que terminan transformándose en la peor de las pesadillas, con discursos de palabras vacías, que buscan el enfrentamiento, manipuladores y autoritarios.

Ese fanatismo ideológico que no les permite reconocer estas cosas.

Esos ídolos con pies de barro que el Frente Amplio aún idolatra



esperanzas y sueños pasó a ser solo un espejismo.

Esos ídolos con pies de barro.

Como sucedió con el rey de Babilonia, Nabucodonosor, al tener un sueño donde aparecía una gigantesca estatua en apariencia de gran solidez y fortaleza, casi indestructible, pero con los pies de barro. Un día una piedra cayó rodando golpeando los pies de la escultura, la que rápidamente se desmoronó debido a la gran fragilidad de su base. Su sustento era muy débil.

Lo que sucede hoy con todos los referentes populistas que el Frente Amplio ha idolatrado en América Latina. Esos espejos en los que se miraba y en los que aún se mira, pese a alguna tímida declaración en contrario.

Esos referentes a los que una y otra vez nos ponían como ejemplos a seguir, deslumbrados por revoluciones de utilería. Ante nuestra escéptica mirada y apoyados en la más firme vocación democrática y republicana observábamos todo desde la vereda de enfrente.

En poco tiempo todo se desmoronó, se hizo trizas. Envueltos en una gran



Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Presidente de la República.
Senador. Secretario General del Partido Colorado
FUENTE: diario EL PAÍS

Al restaurarse la democracia, luego de la década de plomo de la dictadura, el nuevo gobierno se lanzó a rescatar aquella desvanecida imagen de «Suiza de América», esencial para atravesar los momentos inevitablemente difíciles de la transición.

Al mismo tiempo, batallar por la liberalización de los mercados internacionales, cuando la historia nos decía que solo crecimos cuando nos proyectamos hacia afuera.

El Canciller Iglesias y el Ministro de Economía Ricardo Zerbino trazaron una hoja de ruta que tuvo como formidable hito, en octubre de 1986, la realización de la conferencia del tradicional Acuerdo General de Aranceles (GATT) en Punta del Este. Era la primera vez que esa institución salía de Europa y de allí salió la fundación de la Organización Mundial de Comercio.

Al mismo tiempo, la región nos desafiaba. A dos meses de asumir la Presidencia, en mayo de 1985, recibimos en Colonia al Presidente argentino Raúl Alfonsín, nostálgico ejemplo de republicanismo. Se suscribió un Acta que desgravó el total del universo arancelario argentino. Se hizo algo parecido con Brasil y se realizaron ocho reuniones tripartitas, que fueron la base de lo que, en diciembre de 1991, fue la creación del Mercosur.

La idea original se inspiraba en la Comunidad Europea. Era un sueño ambicioso. El tiempo lo hizo, además, fantástico. Especialmente cuando los gobiernos populistas introdujeron una nefasta ideologización, culminada en 2012, al suspender a Paraguay a raíz del juicio político, constitucional al Presidente Lugo e incorporar, a trancas y barrancas, a una Venezuela que ya iba camino a la dictadura y nada tenía que ver con liberalización comercial.

En octubre de 1986 reanudamos las relaciones diplomáticas con China y realizamos una visita que incluyó el privilegio de entrevistarnos con aquel pequeño gigante, Den Xiao Ping, que cambió la geopolítica universal.

La historia posterior es conocida. China se transformó en una potencia y hoy es nuestro principal cliente comercial. En 2016 el gobierno del Dr. Vázquez intentó avanzar en un TLC, que luego se diluyó. El propio Dr. Vázquez con el apoyo del entonces Ministro Astori, habían recibido con alegría una propuesta de TLC con EE.UU., que frustró la Cancillería de Gargano. En una palabra, los gobiernos frentistas han impulsado la idea de los TLC, frustrada siempre por la

obstinada resistencia de los sectores que sintonizan con Venezuela y el claudicante kirchnerismo, con su visión cerrada del comercio, que incluye un mediocre Mercosur, sin proyección internacional.

Nuestro actual gobierno se ha empeñado en salir de ese cerco. Con claridad, nuestro Presidente ha planteado que aspiraba a negociar acuerdos fuera del Mercosur. Encontró una resistencia argentina cargada de malhumor y una cercanía esperanzadora de Brasil. La sorpresa la ha dado la República Popular China al aceptar nuestra idea y proponer el

El Uruguay hacia afuera

El Partido Colorado ha propuesto ahora que, mientras se va trabajando con China, nos incorporemos al llamado Acuerdo Transpacífico. Están allí 11 países de ese Este que concentra hoy la fuerza expansiva del comercio. Está nada menos que Japón, tercera economía del mundo, que hoy lo preside (y al que visitará este año nuestro Presidente); entre otros están Canadá, Australia y Nueva Zelanda, mientras que de nuestra región revistan México, Perú y Chile. Es un acuerdo muy amplio de comercio, servicios, propiedad intelectual y los rubros que hoy están en juego en cualquier acuerdo relevante.

actividad exportadora, 288 (45%) exportó el 100% al Mercosur, 153 (24%) más del 50%. Muchas son empresas que no tienen opción de vender a otros mercados o son filiales internacionales instaladas precisamente para entrar al Mercosur (como es el caso de Pepsi Cola, que anuncia la ampliación de su fábrica). Más allá del comercio, Argentina y Brasil son nuestra vecindad, compartimos visitantes, ríos, puentes y hasta represas. Razón por la cual, estos pasos deben irse acompañando con una acción diplomática persistente. Como suele



comienzo inmediato de un estudio de factibilidad de un TLC. Se abre así una etapa trascendente, trabajosa sin duda, que llevará tiempo, pero que es de enorme relevancia. China hoy es el 27% de nuestra exportación (2.149 millones de dólares), frente al 15% de Brasil (1.232 millones), 14% de la Unión Europea (1.091 millones), 7% de EE.UU., 5% de Argentina y 3% (276 millones) de un México con quien tenemos un TLC negociado en su tiempo por los ministros Luis Mosca y Didier Operti y aceptado por el Mercosur luego de arduas negociaciones.

Viene creciendo. Corea está próximo a incorporarse y China anuncia su interés. EE.UU. tendrá que pensar. Pretendemos ampliar la mirada hacia afuera. Darle más vuelo y actualidad. Porque este acuerdo es algo así como un GATT modernizado. Tampoco olvidamos el llamado TISA, que en su tiempo rechazó el plenario del Frente Amplio y trancó a su gobierno. Pasa por allí el 70% del comercio de servicios. A todo esto, ¿y el Mercosur? Aun estancado, sigue siendo importante. En lo que va de este año, unas 1.308 empresas uruguayas han tenido

decidir Enrique Iglesias, ya que no podemos imponer, negociemos y tratemos de seducir...

El sacudón uruguayo ha sido fuerte y necesario. La respuesta china ni hablar, con un mensaje que debiera hacer meditar a Argentina.

Nuestro país debe seguir en la iniciativa. La propuesta colorada es abrir aún más el juego. Con sus consecuencias comerciales y también políticas. El mismo espíritu de aquellos tiempos en que retornaba la democracia y mirábamos al mundo. Desembarazarnos de anécdotas. Hacer historia.

Dante NIEVES

Fue Edil del PC. FUENTE: facebook



El rescoldo

(Rescoldo, rincón del fogón donde con un trafogero o trozo de madera dura, que mantiene la brasa encendida)

Amaneció diferente el 28 de junio de 1973.

Luego de la ajetreada jornada del día previo, en que fueron disueltas las cámaras legislativas, avanzaba a paso redoblado la caída de las instituciones democráticas.

Los trabajadores en los espacios que la situación lo permitiera, decidían que hacer, se iniciaba el apagado de la antorcha de La Refinería de la Teja, los ciudadanos trataban de recomenzar sus rutinas habituales, otros buscaban una salida que los hiciera evadir a la represión que se había comenzado a expandir.



Pero tres hombres, tres colorados, tres Batllistas de pura cepa ya sabían qué hacer.

El Dr. Amilcar Vasconcellos, cuyas palabras condenando a la dictadura y a los dictadores, a «los latorritos», aún retumbaban en los oídos de todos, y lo opresores saboreaban mieles amargas ya que ya el presente lo estaba golpeando, pero, aún no se habían dado cuenta, embriagados por lo que consideraban un triunfo, ya estaba en marcha su condena y su derrota final. Este hombre aún en su hogar, era dueño de un destino, quedarse en su patria y recuperar la democracia, marchó desde su hogar en la avenida 18 de Julio, por la calle Cuareim hasta su estudio de Abogado, encima de la sede política de la agrupación que conducía, la 315, continuó la vida.

En otras parte de la ciudad los también Senadores de la República el Dr. Jorge Batlle, de la lista 15 y el Sr. Raumar Jude, de la Unión Nacional Reelectionista, lista 123, emprendieron acciones bajo la misma consigna.

Los unían muchas cosas esa mañana, estaban proscriptos por lo que tenían vedada toda actividad, eran enemigos declarados de la dictadura, habían optado por quedarse en el país y enfrentar en «campo abierto» al enemigo y por sobre todas las cosas eran Batllistas, de ese Batllismo que en la historia del Uruguay nunca había acompañado ni respaldado a dictadura alguna.

Ese mismo día nació el triunvirato, el grupo conductor de la reconquista de la democracia.

Su lucha clandestina no consistió en sobrevivir, mantuvieron en el rescoldo la brasa encendida de la libertad y la democracia.

Ya en los 80 impulsaron el «grupo de los jóvenes», que llevaron adelante los primeros contactos de apertura democrática en diálogo con los dictadores, para avanzar en los caminos de salida que culminó con el nacimiento del grupo de los 6, con colorados y Batllistas no proscriptos, designados por el triunvirato, Jorge designó a José Luis Batlle, Raumar a Máximo Gurméndez y Amilcar invitó al Dr. Enrique Tarigo, luego vinieron los demás, pero, esa ya es la historia que reivindicamos todos.

Sólo quise contar la verdad histórica, pues como nos recuerda el Martín Fierro, disculpen si a alguno ofendí,

Pero he cantado a mi modo,

Males que conocen todos,

Pero que naides conto»

Conrado RODRÍGUEZ

Diputado PC (Batllistas) FUENTE: facebook



La coherencia no se discute

Siempre es discutible las fuentes de financiamiento para una política pública tan importante como puede ser la de regularización de asentamientos, lo que no es discutible es la coherencia en el actuar.

En Diputados Cabildo Abierto votó el fideicomiso con la financiación de dos impuestos que estaban destinados al Instituto Nacional de Colonización para la compra de tierras, y que ahora pasarían a financiar la regularización de asentamientos, y ahí nada se dijo.



Colonización aún tiene tierras para adjudicar, unas 20 mil hectáreas aproximadamente, también tiene un crédito por 30 millones de dólares por ejercicios anteriores, que lo pusimos expresamente en la Rendición de Cuentas.

Actualmente Colonización tiene más de 600.000 hectáreas.

Fue el Partido Colorado, y no otro Partido, el que pidió y logró que se preservara la transferencia de 100 millones de pesos anuales que el Presupuesto Nacional vía subsidios y subvenciones le da a Colonización, para su funcionamiento y planificación.

No vimos entonces reclamar por estos recursos, si había tanta preocupación por la quita de recursos a Colonización.

Por otra parte, el Gobierno ha dicho que si Colonización vende tierras, con ese dinero puede comprar otras que incluso sean más aptas para la producción. Actualmente tiene miles de hectáreas en la franja costera que no tienen gran utilidad para estos fines.

Para vender tienen que votar los 5 Directores.

El MPP tiene al único Director que representa a la oposición, y es quien en la actualidad está trancando esa posibilidad.

Mujica le puede dar la orden a Berterreche que vote que de esa

manera se compararán mejores tierras para los Colonos.

Seguramente también se le podría ir su «preocupación».

Detrás de imágenes y actitudes siempre hay contextos que son importantes de conocer.

El ex presidente José Mujica y el senador de Cabildo Abierto Guido Manini Ríos coincidieron este martes de tarde en el campamento que levantó un grupo de colonos en protesta por la quita de recursos en el Instituto Nacional de Colonización (INC) que plantea el gobierno en la Rendición de Cuentas, recursos que se propone volcar a un fideicomiso para financiar el plan oficial de realojos de asentamientos irregulares. Mujica dijo a Subrayado que se acercó al campamento a «saludar a algunos paisanos» que conoce «hace muchos años».

Consultado sobre su posición sobre los cambios propuestos para Colonización, Mujica respondió: «más de una vez hemos tenido preocupaciones por Colonización, para nosotros es un proyecto que sigue vigente y que merece respetarse y espero que el país lo tenga en cuenta».

Acerca de la posición de Cabildo Abierto, y también de algunos legisladores del Partido Nacional, que se oponen a quitarle recursos a Colonización, Mujica agregó: «Me parece bien y necesario. De alguna manera la plata que se le pensaba sacar a Colonización se puede sacar de otro lado, y eso lo vamos a acompañar», adelantó.

Por su parte, Manini dijo a Subrayado que fue hasta el campamento de colonos «a conversar y escuchar a la gente». «Lo peor que nos puede pasar es estar aislados de la gente que sufre o se ve beneficiada de lo que hacemos nosotros», comentó.

Sobre la negativa de Cabildo Abierto en el Senado a votar el traspaso de recursos de Colonización hacia el fideicomiso de los asentamientos, Manini agregó: «en el Senado entendemos que hay que encontrar otra financiación para ese fideicomiso que es imprescindible. Hay 240.000 uruguayos que viven en asentamientos. Ese tema no se atendió cuando había recursos, y se agravó».



Nicolás MARTÍNEZ

Sec. Gral. ARENA - Docente de Filosofía.
Estudiante de Ciencia Política

Laicidad a la Uruguaya

Una de las principales características que distinguen a nuestro país en América Latina, es que Uruguay es considerado el país más laico en la región. A diferencia de otros países, hay una clara separación entre Estado y Religión desde la era batllista. Algunos ejemplos de esta caracterización es la ausencia de símbolos religiosos en hospitales públicos y la enseñanza de esta característica en la educación pública. Algo tan normal en naciones vecinas como el que los mandatarios presten juramento sobre la Biblia, sería impensado en nuestro suelo y más aún, condenado públicamente si así ocurriese, cometiendo una grave violación a la Constitución de la Republica.

Este proceso conocido como de «secularización» tiene su origen en la primera presidencia de José Batlle y Ordoñez (1903-1907) en lo que fue una clara disputa por los espacios públicos. Uno de los hechos más simbólicos de este proceso si se quiere, sucede durante el año 1906 cuando emerge la disposición de la remoción de los crucifijos de los hospitales, suscitando intensos debates polémicos en la sociedad. Años más tarde, durante la presidencia de Claudio Williman (1907-1911) se marcarían dos hitos más en este sentido: por un lado, la supresión de la enseñanza religiosa en la educación pública con la creación de la Asistencia Pública Nacional con carácter laico, y por otro, la supresión de los honores militares a los símbolos religiosos. Decenas de proyectos más en este carril ideológico serán propuestos durante la segunda presidencia de José Batlle y Ordoñez (1911-1915) culminando con la separación oficial de Estado e Iglesia en 1917, según versa en el Artículo 5 de la Constitución:

«Todos los cultos religiosos son libres en el Uruguay. El Estado no sostiene religión alguna. Reconoce a la Iglesia Católica el dominio de todos los templos que hayan sido total o parcialmente contruidos con fondos del Erario Nacional, exceptuándose sólo las capillas destinadas al servicio de asilos, hospitales, cárceles u otros establecimientos públicos. Declara, asimismo, exentos de toda clase de impuestos a los templos consagrados al culto de las diversas religiones.» A propósito del concepto de secularización, no es fácil arribar a una definición clara, ya que de la misma forma que ocurre con el concepto de laicidad, estamos frente a un término que es polisémico, y que, por ende, tiene diversas visiones e interpretaciones. Podemos remitir a una visión europea en el sentido de una suerte de erosión progresiva a todos aquellos fundamentos de

carácter teológicos o metafísicos con la consecuente avención de la racionalización de la sociedad en general, o a una visión más local, que entiende la secularización como un progresivo proceso de privatización de lo religioso, señalada en 1997 por los historiadores Gerardo Caetano y Roger Geymonat en «La secularización uruguaya, 1859-1919».

Dicho esto, el mismo problema ontológico tenemos cuando hablamos sobre laicidad. Si bien, nuestra cultura ha adoptado a lo largo de los años una visión propia, que podríamos catalogar como «a la uruguaya», no es la única en disputa y más aún, existen y conviven distintas percepciones en cuanto a laicidad se refiere. Desde la

Prueba de ello, es la cantidad y variedad de proyectos presentados desde el ámbito político para desde las buenas intenciones, regular o contribuir a la laicidad en nuestro país. El problema muchas veces es que, en el seno de la discusión, al intentar definir laicidad, debemos trazar barreras sobre todo lo que no es laicidad, con la necesidad de encontrar una naturaleza sobre sí mismo ¿pero sería posible tal delimitación? ¿cómo delimitar o generar un consenso sobre lo ambiguo? ¿Cómo es posible la implementación de una mirada sin dejar fuera las demás acepciones?

A propósito del concepto de laicismo, en una entrevista para diario *El Día*, el filósofo Miguel Pastorino sostenía lo

distintas sensibilidades respecto a lo que se entiende por laicidad. Hay quienes comprenden la laicidad como ese proceso de secularización entre Estado y la Iglesia, los hay también quienes lo comprenden como ese pluralismo cultural donde convive la diversidad religiosa y espiritual, y, por último, quienes, desde una posición de corte materialista, lo viven como un acérrimo enfrentamiento contra lo que ellos consideran el gran enemigo de nuestra sociedad. También está el debate de la significación de la laicidad en lo que refiere al sistema educativo, que esa es harina de otro costal.

La libertad debe ser siempre una consigna por defender y reivindicar a



cultura anglosajona, es vista la laicidad como una postura de tolerancia hacia la diversidad, donde distintas tradiciones y grupos de pertenencia coexisten en un marco de respeto y de condescendencia. Desde la cultura francesa, es vista como una neutralidad por parte del Estado hacia lo religioso, la que adopta Uruguay en la construcción del concepto en sus cimientos, y la que también, ha ido mutando y en ocasiones, transformándose en una postura de laicidad como opuesto a lo religioso, en una suerte de dicotomía que pone sobre un manto moral, buenos contra malos. Sobre lo último, cabe hacia esa significación una connotación que es más propia del concepto de laicismo que de laicidad.

Cada vez que nos enfrentamos a conceptos que son ambiguos, que no tienen una delimitación epistémica, nos topamos naturalmente con una paleta variopinta de interpretaciones, lo que conlleva a veces, a tergiversar y manipular de acuerdo con nuestros intereses y a nuestras creencias, y las discusiones referentes a laicidad y laicismo no escapan a esta realidad.

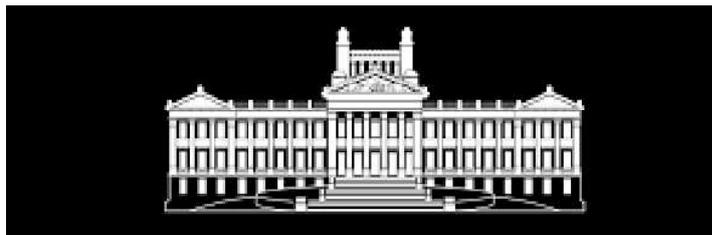
siguiente: «El laicismo, como yo lo entiendo y como algunos autores lo entienden, no es la laicidad, sino que es una ideología de origen francés de culto jacobino, que entiende que la religión es una peste social, que cuanto más desaparezca de la sociedad mejor y hay que recluirla al ámbito de lo privado en el sótano, adentro de un templo y que no hable. Eso viene de la Revolución Francesa y el Uruguay lo radicalizó incluso más que Francia. De ahí que, en el Uruguay existan muchos prejuicios y discriminación hacia lo religioso. Se busca invisibilizar la religión, incluso los propios religiosos, lo han vivido como algo privado, como un trauma o complejo de ser creyente». Pastorino en una reciente columna titulada «¡En nombre de la Laicidad!» publicada en *Semanario Voces*, profundiza justamente en la diferenciación de los conceptos de laicidad y laicismo, en las connotaciones de cada uno y aún más importante, en el aporte cultural y social de lo religioso en las sociedades plurales.

Es entonces, que nos encontramos con una sociedad en la que conviven

cada momento de nuestras vidas, la libertad religiosa también, prueba de ello es el gran legado cultural, intelectual y filosófico que ha aportado lo religioso a la humanidad. Entonces, una cosa es defender la independencia religiosa por parte del Estado, y otra bien distinta es ver en lo religioso algo negativo y que debe despojarse de la sociedad a como dé lugar. Celebremos la diversidad desde la tolerancia y el respeto, y hagámoslo también desde el lugar de aprendizaje de esa diversidad, porque como seres sociales, necesitamos del otro, y en el otro siempre hay una ventana abierta para nuevas experiencias y nuevos aprendizajes. El gran desafío será entonces la sana convivencia de lo laico con lo religioso, desde una mirada de construcción humana y reflexión filosófica mediante una educación integral que se nutra en lo diverso, solo así seremos mejores individuos, desde lo ético, lo moral, lo intelectual y lo espiritual.

Comisión de Salud Pública
Cámara de Representantes
17 de agosto de 2021

La lucha contra el cigarrillo electrónico



Doctora Laura Llambí del Hospital de Clínicas; a la doctora Laura Roballo del Centro de Investigación para la Epidemia de Tabaquismo y a las doctoras Adriana Rodríguez, Ana Lorenzo y Beatriz Goja, representantes de la Sociedad Uruguaya de Tabacología.

SEÑORA LLAMBI.- Soy Laura Llambí, profesora agregada de Clínica Médica del Hospital de Clínicas y coordinadora de la Unidad de Tabaquismo de dicho hospital; a su vez, represento a la Facultad de Medicina de la Udelar en la Comisión Interinstitucional Asesora para el Control de Tabaco, que justamente asesora al Programa Nacional para el Control del Tabaco del Ministerio de Salud Pública en aspectos técnicos que tengan que ver con la política de control de tabaco.

Queremos agradecer la oportunidad de tener esta audiencia con la comisión para plantear un tema que nos preocupa como sector académico y como sociedad civil representada por las colegas que nombró el señor presidente, que es el que se establece en el Decreto n.º 87/021 sobre los productos de tabaco calentado o los dispositivos electrónicos que se utilizan para calentar tabaco y consumirlo de esta manera novedosa y emergente.

Hay dos aspectos de este decreto que queremos comentarles y también deseamos hacerles llegar nuestra preocupación al respecto. El primero –sobre el que me voy a referir muy brevemente– es más de forma y el segundo tiene que ver con su contenido. En lo que tiene que ver con la forma, queremos informarles que, como instituciones miembros de la Comisión Interinstitucional Asesora para el Control de Tabaco no tuvimos noticias ni conocimiento de que se estaba planificando este decreto. En ningún momento se nos pidió asesoramiento técnico, acerca material, bibliografía o evidencia científica, así como tampoco se hizo lo propio con el Programa Nacional para el Control del Tabaco, la Dirección General de Salud ni al Ministerio de Salud Pública propiamente dicho sobre este tema. Como bien saben, la comisión asesora funciona desde el 2004 y, desde entonces, es el órgano donde múltiples instituciones de la sociedad civil, así como también otros organismos públicos como las comisiones honorarias, el sector académico y hasta los gremios médicos están integrados. En los distintos momentos y en relación con los diversos temas, nuestra misión

siempre es, justamente, asesorar técnicamente en las políticas sanitarias. En este caso, no se nos consultó sobre ningún aspecto técnico de este decreto. De hecho, después que tuvimos conocimiento de esto, estuvimos varios meses esperando para poder reunirnos con el director general de la Salud y con el señor ministro Salinas para hacerles llegar nuestra opinión. Esto en lo que tiene que ver con la forma.

En cuanto al contenido del Decreto n.º 87/021 –que nos preocupa–, vamos a señalar el contexto para que visualicen dónde calzaría esta disposición en nuestra política normativa de control de tabaco. Tenemos el Decreto n.º 534/009, donde se prohíbe todo lo que tiene que ver con la comercialización, la importación y el registro de dispositivos electrónicos para consumir tabaco o nicotina, que son los que comúnmente se llaman «cigarrillos electrónicos». Además, en 2017, a través del Decreto n.º 299/17, se amplió la normativa que rige a estos dispositivos y les caben otras prohibiciones que también le caben al tabaco como, por ejemplo, su no uso en ambientes cerrados públicos. A partir de la aprobación del Decreto n.º 87, en marzo de 2021, se discrimina entre dos tipos de dispositivos y se habilita la importación y la comercialización de unos, en particular, que se llaman «los productos de tabaco calentado». Estos utilizan un dispositivo electrónico, pero, a su vez, usan un cilindro muy parecido a un cigarrillo que contiene tabaco picado y prensado que se calienta en ese dispositivo hasta temperaturas que alcanzan los 450 grados aproximadamente y, si bien no llegan a la mínima combustión, producen otro fenómeno de calentamiento con aerosolización.

Entonces, ¿qué es lo que científicamente podemos aportar sobre este dispositivo y por qué nos preocupa enormemente este decreto? En primer lugar, la propia letra del decreto, de hecho en el punto III de los considerandos se dice textualmente: «... que cuentan con una validación científica suficiente para justificar su exclusión de la prohibición prevista en el Decreto N° 534/009, ...», que recién mencionamos. Entonces, lo que podemos aportar, desde el punto de vista técnico, es que no conocemos cuál es esa validación científica que puedan tener estos dispositivos, sino todo lo contrario para justificar que se los excluya de la prohibición previa y se habilite su importación, su comercialización y su venta en nuestro país. Los conocimientos científicos que se tienen sobre estos dispositivos son

bastante recientes, son los llamados dispositivos novedosos o emergentes. Hay muchos datos que proceden de estudios de investigación de la propia industria tabacalera y otros de la investigación independiente. Vale la pena decir que los dispositivos que proceden de la industria tabacalera pertenecen a ella y los más comercializados a nivel mundial pertenecen a Philip Morris International, a British American Tobacco o a la tabacalera japonesa, o sea que son parte del esquema de negocios de esta industria y, si bien lo que se sabe es que alguna de las emanaciones de estos productos contienen menor cantidad de algunos tóxicos, tienen mayor cantidad de otros. En ese aerosol se han detectado una cantidad de sustancias, muchas de las cuales son tóxicas para la salud humana y muchas que son carcinógenas, o sea cancerígenas, que producen cáncer. También hay muchas encontradas en el humo de tabaco; algunas de ellas es cierto que están en menor concentración y otras, de las cuales incluso se desconoce el efecto para la salud humana, están en concentraciones más altas.

¿Qué es lo otro que se sabe científicamente de estos productos? Es que no están pensados para sustituir o dejar de fumar; no se plantean en esos términos. En los países en los que han tenido más penetración en el mercado se observa una concomitancia del uso de cigarrillos con estos llamados productos de tabaco calentado, que llega a una enorme mayoría de personas. En los países asiáticos, por ejemplo, supera el 90%. Incluso, en algunos países europeos donde ya hay más estudios a nivel poblacional de lo que sucede con estos productos, como en el Reino Unido y en Italia, se ve que muchos jóvenes que no estaban primariamente atraídos por el tabaco, o sea que no eran fumadores ni adictos a la nicotina, comienzan a utilizar este dispositivo y luego a fumar, lo que se llama «el consumo dual». Por lo tanto, científicamente, hay varios manuscritos que sostienen que estos dispositivos, con ese carácter limpio, de diseño, altamente tecnológico y modernos serían una nueva puerta de entrada al consumo de tabaco.

Para completar este tema de la atracción de los jóvenes, hay una baja percepción de riesgo de los jóvenes hacia estos productos. Se maneja erróneamente que son productos que podrían disminuir el riesgo que el tabaco causa a la salud, lo cual no ha sido científicamente demostrado. No hay ninguna validación científica –vuelvo a los términos que usa el decreto– que

haya probado que estos productos son menos dañinos que el tabaco combustible.

Por último, el otro aspecto que tiene este tema con respecto a lo normativo es que, como ustedes bien saben, desde 2004 Uruguay es un país ratificante y firmante del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco, y nuestro país ha sido reconocido mundialmente por su liderazgo en el control del tabaco. Fue el primer país libre de humo en ambientes cerrados en las Américas y constituyó un país modelo en cuanto a la aplicación de una cantidad de medidas concurrentes para el control de tabaco que dieron beneficios a la salud probadamente objetivos. Por lo tanto, al ser Uruguay un país miembro del convenio marco y al que, a su vez, otros países toman como modelo, nos parece que el hecho de que como país no estemos haciendo aquello a lo que nos comprometimos en ese convenio es un asunto al que debemos prestarle atención. El convenio marco en sus sucesivas reuniones, que se denominan Conferencia de las Partes –o sea que las partes son los países miembros–, ha establecido resoluciones, dictámenes y guías para los países miembros sobre qué hacer, cómo mantenerse atentos a estos nuevos dispositivos y refiere a estar muy atentos a la interferencia que puede causar la industria tabacalera respecto a estos dispositivos, a que los países no acepten reclamos o alusiones a la salud para validar la entrada de estos dispositivos, o sea que hay que tener mucha cautela con el argumento de que son menos dañinos. Llama a los países a comprometerse a todos los niveles de protección a la salud frente a estos dispositivos.

El mayor nivel de protección a la salud era el que teníamos previo a este decreto, que era la prohibición de la comercialización e importación de estos dispositivos. Si bien hay muchos modelos y cada país puede ser soberano en cómo actúa en cuanto al control de tabaco, nosotros como país estábamos en un nivel de protección frente al cual retrocedimos. No estábamos en un nivel donde fuéramos a regular hacia arriba y quedamos en ese nivel, sino que estábamos en un nivel de protección superior, que era uno de los que el convenio marco tomaba como recomendación principal de esos documentos y hemos retrocedido;